# CUARTO INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2011

## COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA DEL CONSEJO GENERAL

**C.E. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ. Presidente.**
**C.E. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN. Integrante.**
**C.E. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ. Integrante.**

**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....2
I. MARCO LEGAL.....3
II. NÚMERO DE SESIONES EFECTUADAS. .....4
III. ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN. .....4
IV. TEMAS RELEVANTES DISCUTIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES.....6
V. ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES.....7
VI. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2010. .....9
VII. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN. .....10

**TABLAS DE REFERENCIA.**

Tabla 1. DEL NÚMERO, TIPO Y FECHA DE LAS SESIONES REALIZADAS..... 4
Tabla 2. ACUERDOS ADOPTADOS, SESIÓN EN LA QUE FUERON TOMADOS Y SU FECHA. ..... 6
Tabla 3. ASISTENCIA DE LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CON DERECHO A VOTO. ..... 7
Tabla 4 ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS..... 8
Tabla 5. PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ..... 8
Tabla 6. ASISTENCIA DE INVITADOS A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN. ..... 9
Tabla 7. VINCULACIÓN ENTRE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN Y LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. .... 10
Tabla 8 COMPARATIVO DE NÚMERO DE ACUERDOS APROBADOS ..... 12

# INTRODUCCIÓN

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Consejo General (Comisión) es el órgano auxiliar del Consejo General de naturaleza colegiada, con facultades de deliberación, opinión y propuesta. Está integrada por las Consejeras Electorales, Beatriz Claudia Zavala Pérez, Carla Astrid Humphrey Jordan y Yolanda Columba León Manríquez quienes integran el *quórum* y tienen derecho a voz y voto, y por los representantes de los Partidos Políticos, quienes no integran *quórum* y tienen derecho solo a voz.

Este informe se presenta en cumplimiento de lo establecido por el artículo 41, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (Código), y da cuenta de los siguientes rubros:

I. Marco Legal
II. Número de sesiones efectuadas
III. Acuerdos adoptados por la Comisión
IV. Temas relevantes discutidos en el desarrollo de las sesiones
V. Asistencia de los integrantes e invitados especiales
VI. Reuniones de trabajo realizadas con motivo de las actividades de la Comisión.
VII. Cumplimiento del Programa Anual de Actividades 2010
VIII. Seguimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión

Con esta información se podrá evaluar de forma objetiva el desempeño de la Comisión a través de las sesiones que convocó y de los acuerdos que tomó en cada una de ellas; la asistencia de sus miembros permanentes y de invitados especiales, el cumplimiento de sus metas y la vinculación entre las actividades ejecutadas y el Programa Anual de Actividades 2011.

# I. MARCO LEGAL

La integración, funcionamiento y competencia de la Comisión están previstas en los artículos 36, 37, 39, 40, 41, 42 y 49 del Código.

El artículo 49 del Código establece la competencia de la Comisión en los siguientes rubros:

I. Proponer al Consejo General y con base en la propuesta que formule la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los proyectos de:

a) Reglamento Interior del Instituto Electoral;

b) Reglamento de sesiones del Consejo General, Comisiones, Comités y Consejos Distritales;

c) Reglamento de integración y funcionamiento de los Consejos Distritales;

d) Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación;

e) Reglamento del Instituto Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

II. Proponer al Consejo General y con base en la propuesta que formule la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral;

III. Proponer al Consejo General y con base en la propuesta que formule la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, previa opinión de la Comisión de Fiscalización, los proyectos de normatividad relativa al registro de ingresos y egresos de las Asociaciones Políticas, la documentación comprobatoria sobre el manejo de sus recursos, los informes que éstas deben presentar ante el Instituto Electoral, las reglas para su revisión y dictamen, así como el procedimiento relativo a la liquidación de su patrimonio;

IV. Proponer al Consejo General, la normatividad que mandata la legislación local en materia de Protección de Datos Personales y Archivos;

V. Proponer al Consejo General lineamientos sobre el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas;

VI. Opinar sobre los proyectos de informes que en materia de transparencia y acceso a la información se presenten al Consejo General, y

VII. Las demás que disponga este Código.

Finalmente, el artículo 41 del Código impone a las Comisiones las obligaciones de, aprobar su Programa Anual de Trabajo para ratificarlo y presentarlo al Consejo General

en enero del año próximo siguiente; así como rendir un informe trimestral de labores al Consejo General.

## II. NÚMERO DE SESIONES EFECTUADAS.

Durante el trimestre octubre- diciembre del 2011 la Comisión realizó 4 sesiones.

| NÚMERO DE SESIÓN | TIPO DE SESIÓN | FECHA |
|---|---|---|
| Décima | Ordinaria | 26 de octubre |
| Décimo primera | Ordinaria | 22 de noviembre |
| Décimo segunda | Ordinaria | 7 de diciembre |
| Sexta | Extraordinaria | Iniciada 26 de septiembre<br>Concluida 9 de diciembre |

TABLA 1. DEL NÚMERO, TIPO Y FECHA DE LAS SESIONES REALIZADAS.

## III. ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN.

Durante el trimestre octubre - diciembre del 2011, la Comisión aprobó 6 acuerdos, tal como se aprecia en la tabla siguiente:

| ACUERDO | SESIÓN EN LA QUE SE ACORDÓ | FECHA EN LA QUE SE ACORDÓ |
|---|---|---|
| **ACUERDO CNT-43/11** Aprobación de la minuta relativa a la Novena Sesión Ordinaria, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez. | Décima ordinaria | 26 de octubre |
| **ACUERDO CNT-44/11** **PRIMERO.** Se aprueba el Tercer Informe Trimestral julio-septiembre de la Comisión Permanente del Consejo General, con las observaciones de | Décima ordinaria | 26 de octubre |

| | | |
|---|---|---|
| forma de las Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Carla Astrid Humphrey Jordan.<br><br>**SENGUNDO.** Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda para los efectos conducentes. | | |
| **ACUERDO CNT-45/11** **PRIMERO.** Se aprueba dar opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, Tercer Trimestre 2011.<br><br>**SEGUNDO.** Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda para los efectos conducentes. | Décima ordinaria | 26 de octubre |
| **ACUERDO CNT-46/11** Aprobación de la minuta relativa a la Décima Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de noviembre de dos mil once. | Décimo primera ordinaria | 22 de noviembre |
| **ACUERDO CNT-47/11** Aprobación de la minuta relativa a la Décimo Primera Sesión Ordinaria con las observaciones de forma de la Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez | Décimo segunda ordinaria | 7 de diciembre |
| **ACUERDO CNT-48/1** **PRIMERO.** Se aprueba el proyecto de Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.<br><br>**SEGUNDO**. Se aprueba el proyecto de Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala | Sexta extraordinaria (conclusión) | 9 de diciembre |

| | | |
|---|---|---|
| Pérez.<br><br>**TERCERO.** Se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los reglamentos de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, así como del Sistema Institucional de Archivos; con las observaciones de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.<br><br>**CUARTO.** Envíense dichos instrumentos a la Presidencia de este Instituto a efecto de que sean listados en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda. | | |

TABLA 2. ACUERDOS ADOPTADOS, SESIÓN EN LA QUE FUERON TOMADOS Y SU FECHA.

## IV. TEMAS RELEVANTES DISCUTIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES.

Décima ordinaria.

a) Durante el desarrollo de la sesión **la Consejera Electoral Presidente de la Comisión, Beatriz Claudia Zavala Pérez,** comentó que con motivo de las reformas al Código y a la Ley de Transparencia solicitó a la Secretaría Ejecutiva, se realizara un análisis comparativo de cuáles son las obligaciones que persistían en materia de transparencia tanto de las agrupaciones políticas como de los partidos políticos. Según el artículo 193 del Código, los partidos políticos seguían siendo entes obligados; pero ya no con el Instituto, sino directamente con el INFODF y las Agrupaciones Políticas Locales ya no tenían obligación alguna con el Instituto. Comentó que se circuló una nota elaborada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, donde se daba cuenta de que el artículo 193 de la Ley de Transparencia, era un texto que ya no imponía obligación en materia de transparencia, mas si se tomaba en cuenta que el INFODF las excluía del catálogo de entes obligados.

   Por ese motivo era que cuestionaba la vigencia de los lineamientos para el Acceso a la información pública de las asociaciones políticas en el Distrito Federal, en ese sentido se solicitó a la Secretaría Ejecutiva explorara cuál era la ruta para aclarar la vigencia de dichos lineamientos.

b) **El Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy**, comentó que conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas analizaron la postura al respecto, concluyendo que, efectivamente, dichos lineamientos habían perdido su vigencia, ya que solo los partidos políticos eran los entres obligados a cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, pero para dar certeza se pudiera presentar un proyecto de acuerdo para su abrogación o, en su caso, hacer una comunicación dirigida a las agrupaciones políticas y partidos políticos haciéndoles del conocimiento de la perdida de la vigencia de dicho ordenamiento o subir a Consejo un Proyecto de Acuerdo.

c) **La Consejera Electoral, integrante de la Comisión, Carla A. Humphrey Jordan,** manifestó que se recordará que la única ruta para conformar los partidos políticos a nivel local, era por las agrupaciones políticas, y por tanto se debía ir a Consejo General para dejar sin efectos dicho procedimiento, y que también se debería hacer una revisión del cumplimiento de obligaciones de las agrupaciones políticas locales. Sugirió que a la par de revisar la ruta, también se revise cuáles son las posibles verificaciones que podrían hacer las propias agrupaciones, con el afán de no dejar verificación alguna obligación.

## V. ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES.

| INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA | DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA | DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA | SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (CONCLUSIÓN) |
|---|---|---|---|---|
| Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan. | Asistió | Asistió | Asistió | Asistió |
| Mtra. Yolanda Columba León Manríquez. | Asistió | Asistió | Asistió | No Asistió |
| Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez | Asistió | Asistió | Asistió | Asistió |

TABLA 3. ASISTENCIA DE LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CON DERECHO A VOTO.

| REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO | DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA | DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA | DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA | SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (TERMINACIÓN) |
|---|---|---|---|---|
| PAN | Asistió | No asistió | Asistió | Asistió |
| PRD | No asistió | No asistió | No asistió | No asistió |
| PRI | No asistió | No asistió | No asistió | No asistió |
| PARTIDO NUEVA ALIANZA | Asistió | Asistió | Asistió | Asistió |
| MOVIMIENTO CIUDADANO | No asistió | No asistió | No asistió | No asistió |
| PVEM | No asistió | No asistió | No asistió | No asistió |
| PT | No asistió | No asistió | No asistió | No asistió |

TABLA 4 ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS.

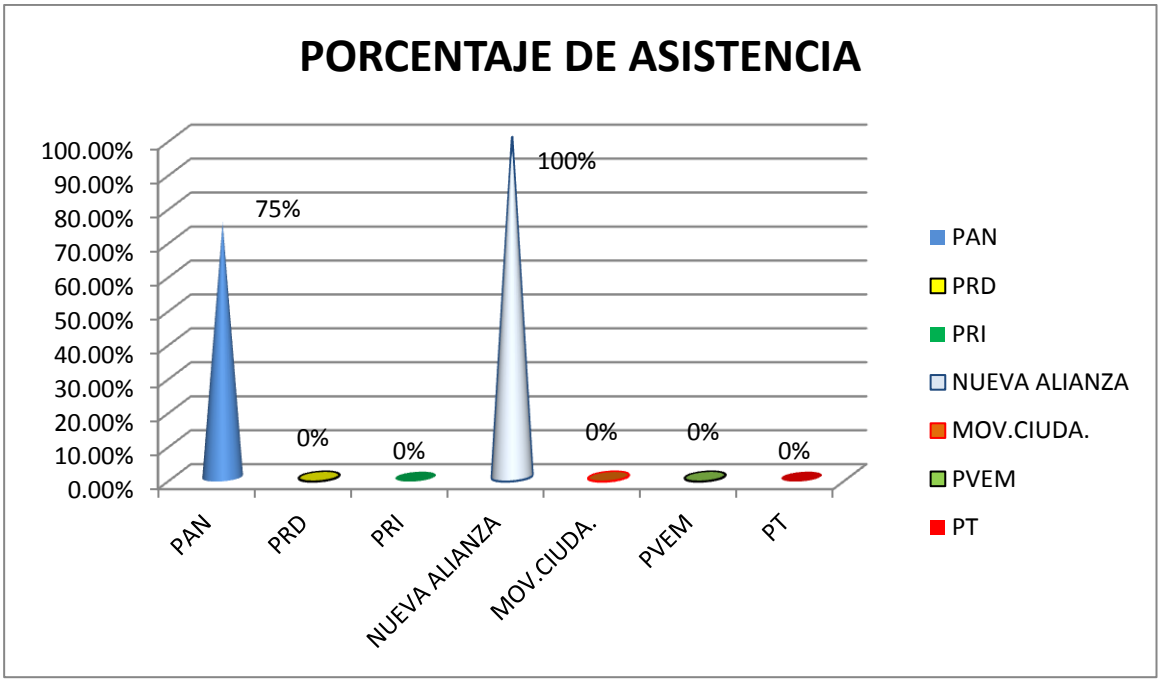


TABLA 5. PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

| SESIÓN DE LA | FUNCIONARIOS CONVOCADOS | FUNCIONARIOS |
|---|---|---|

| COMISIÓN | COMO INVITADOS ESPECIALES | ASISTENTES |
|---|---|---|
| **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** | Bernardo Valle Monroy<br>Secretario Ejecutivo IEDF.<br><br>Lic. José Jacinto Díaz Careaga<br>Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales. | Asistió<br><br>Asistió |
| **DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** | Bernardo Valle Monroy<br>Secretario Ejecutivo IEDF.<br><br>Lic. José Jacinto Díaz Careaga<br>Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales. | Asistió<br><br>Asistió |
| **DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** | Bernardo Valle Monroy<br>Secretario Ejecutivo IEDF. | No asistió |
| **SÉXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**<br><br>**(CONCLUSIÓN)** | Bernardo Valle Monroy<br>Secretario Ejecutivo IEDF.<br><br>Mtro. Samuel Alberto Cervantes López.<br>Encargado del despacho de la Secretaría Administrativa.<br><br>Lic. José Jacinto Díaz Careaga.<br>Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales. | No asistió<br><br>Asistió<br><br>Asistió |

TABLA 6. ASISTENCIA DE INVITADOS A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

## VI. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2010.

| ACTIVIDAD DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2010 | ACUERDO DE LA COMISIÓN |
|---|---|
| Elaborar informes trimestrales. | Mediante acuerdo CNT 44/11 se aprueba el tercer informe trimestral julio–septiembre 2011. |
| Elaborar las minutas de las sesiones de la Comisión. | Mediante acuerdo CNT-43/11 se aprueba la minuta de la Novena Sesión Ordinaria.<br><br>Mediante acuerdo CNT-46/11 se |

| | |
|---|---|
| | aprueba la minuta de la Décima Sesión Ordinaria.<br><br>Mediante acuerdo CNT-47/11 se aprueba la minuta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria. |
| Emitir opinión sobre los proyectos de informes que en materia de transparencia y acceso a la información se presenten al Consejo General. | Mediante acuerdo CNT-45/11 se aprueba dar opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, Tercer Trimestre 2011 que presenta el Comité de Transparencia, así como su remisión a la Presidencia del Consejo General. |
| Proponer al Consejo General, la normativa que mandata la legislación local en materia de Archivos | Mediante acuerdo CNT-48/11 se aprobaron: el proyecto de reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del IEDF y el proyecto de reglamento del Sistema Institucional de Archivos del IEDF, así como la remisión de ambos documentos a la Presidencia del Consejo General. |

TABLA 7. VINCULACIÓN ENTRE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN Y LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

## VII. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN.

| ACUERDO DE LA COMISIÓN | SEGUIMIENTO |
|---|---|
| **ACUERDO CNT-44/11 PRIMERO.** Se aprueba el Tercer Informe Trimestral julio-septiembre de la Comisión Permanente del Consejo General con las observaciones de forma de las Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Carla Astrid Humphrey Jordan.<br><br>**SENGUNDO.** Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda para los efectos conducentes. | Por oficios IEDF/CNT/083/2011 y IEDF/CNT/084/2011 ambos de fecha 26 de octubre, se hace del conocimiento y se remite a la Presidencia de este Instituto Electoral.<br><br>Hecho del conocimiento del Consejo General en la Quinta Sesión Ordinaria del 31 de octubre. |

| | |
|---|---|
| **ACUERDO CNT-45/11 PRIMERO.** Se aprueba dar opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, Tercer Trimestre 2011.<br><br>**SEGUNDO.** Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda para los efectos conducentes. | Por oficios IEDF/CNT/083/2011 y IEDF/CNT/084/2011 ambos de fecha 26 de octubre, se hace del conocimiento y se remite a la Presidencia de este Instituto Electoral.<br><br>Hecho del conocimiento del Consejo General en la Quinta Sesión Ordinaria del 31 de octubre. |
| **ACUERDO CNT-48/1 PRIMERO.** Se aprueba el proyecto de Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.<br><br>**SEGUNDO**. Se aprueba el proyecto de Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.<br><br>**TERCERO.** Se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los reglamentos de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, así como del Sistema Institucional de Archivos; con las observaciones de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.<br><br>**CUARTO.** Envíense dichos instrumentos a la Presidencia de este Instituto a efecto de que sean listados en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda. | Por oficios IEDF/CNT/096/2011 y IEDF/CNT/097/2011 ambos de fecha 9 de diciembre, se hacen del conocimiento y se remiten a la Presidencia de este Instituto Electoral.<br><br>Hechos del conocimiento del Consejo General en su Séptima Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2011 y aprobados mediante el Acuerdo del Consejo General ACU-081-11. |

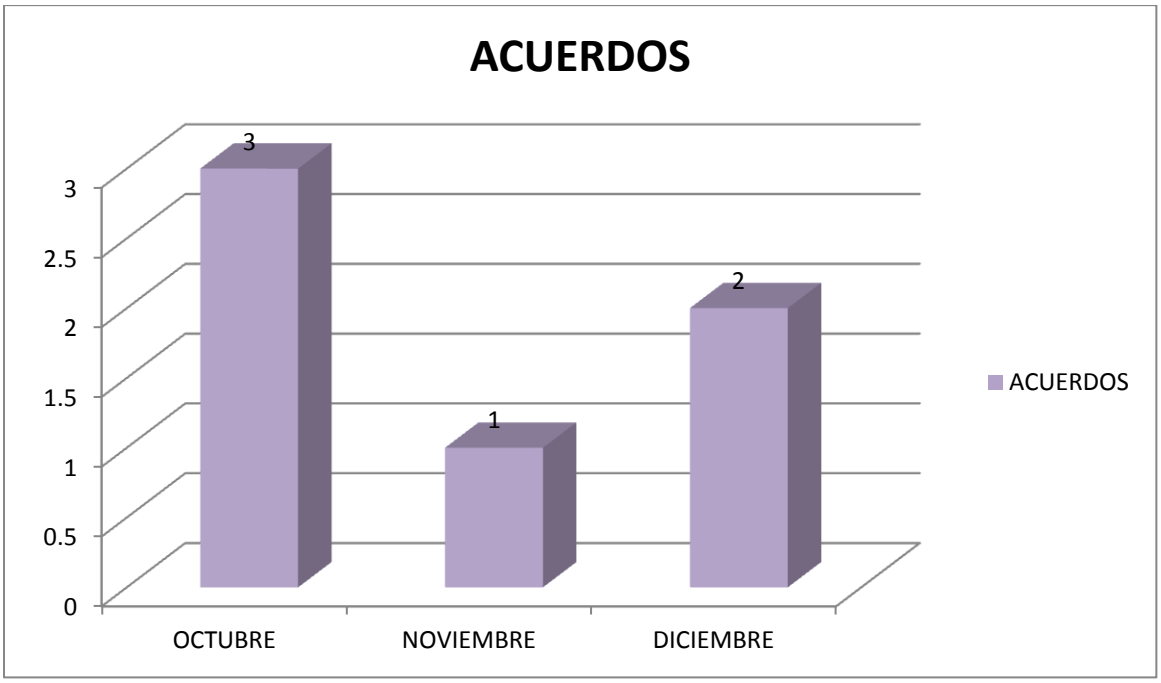


TABLA 8 COMPARATIVO DE NÚMERO DE ACUERDOS APROBADOS